

# LA VIOLENCIA DEL SUPERYÓ<sup>1</sup>

MARCELA ANA NEGRO

## Introducción

Se podría decir que si hay algo que induzca al hombre a la violencia, es el superyó; de hecho, 'superyó' es el nombre de la violencia en el sujeto. Esta función psíquica es reconocida por Freud como estandarte de la autopunición y guardián de la pulsión de muerte.

Lacan, como Freud, hace un desarrollo en el que va construyendo su noción del superyó. En sus primeros seminarios (entre 1953 y 1958), sitúa el superyó en relación a lo simbólico y da diversas definiciones de este concepto, entre las cuales están las siguientes: 'una escisión del sistema simbólico integrado del sujeto', 'un significante que no significa nada', 'el significante que marca la relación del sujeto al significante', 'ley incomprendida'. Es idea de la investigación en curso que esas definiciones pueden ordenarse de acuerdo a la tripartición que Lacan hace en el *Seminario 3* de lo simbólico en lenguaje (significante), palabra y discurso.

Esta presentación se limitará a ubicar algunas de las definiciones expuestas, aquellas que se orientan en relación a la vertiente del lenguaje y de la palabra. Se excluyen las que se desprenden de la vertiente del discurso. El desarrollo del texto se dividirá en dos partes: una detalla la correspondencia entre

---

<sup>1</sup> Este trabajo es producto de una investigación sobre el superyó enmarcada en el Doctorado de Psicología Clínica de la UBA.

el superyó y el lenguaje y la otra, entre el superyó y la palabra. A su vez, cada una de ellas se encontrará organizada bajo la forma de varias hipótesis articuladas.

### **Lenguaje y superyó.**

*Vertiente del lenguaje.* El inconsciente es, para Lacan, una estructura homologable a la del lenguaje. El lenguaje es un sistema de signos, cada uno de ellos compuesto por dos elementos inseparables pero arbitrariamente unidos: concepto (significado) e imagen acústica (significante). Lacan separa el significado del significante y le da a este último el valor determinante de ser el elemento mínimo de la estructura inconsciente. Define estructura como conjunto de elementos binarios co-variantes de valor relacional. Un sistema binario es un sistema compuesto únicamente por dos elementos. Co-variante supone que la modificación de uno implica la modificación del otro elemento. El valor relacional refiere a que los elementos no valen por lo que significan, sino en tanto que se oponen al otro. El significante es comparable –sin ser idéntico- a lo que la lingüística llama fonemas que: “son entidades opositivas, relativas y negativas”. (Saussure 1945, 143) El significante funciona como soporte material de la función de oposición, función que se sostiene en dos valores: presencia/ausencia. (Lacan 1981/84, 188) Para Lacan, (1981/84) el significante no significa nada, vale como pura diferencia. “Pero en cuanto forma parte del lenguaje, el significante es un signo que remite a otro signo, está estructurado como tal para significar la ausencia de otro signo, en otras palabras, para oponerse a él en un par.” (p. 238).

La dimensión del lenguaje es anterior e independiente del sujeto. Pero engendra el sujeto en el viviente. El sujeto nace en el hombre por la intervención

del lenguaje sobre el organismo. Por ser efecto del lenguaje está inserto en la estructura, y su sentido, el de su ser y su existencia, es participar en la estructura a título de elemento.

A su vez, el lenguaje se constituye como lo que Lacan (1978/83) denomina Otro. Este es el lugar que encarna la alteridad que el lenguaje representa para el sujeto. (p. 355) Una vez constituido el sujeto, el Otro se convierte en el *lugar del código*, el *tesoro de los significantes*.

*El superyó y el lenguaje.* 1) Hay dos definiciones del superyó que implican un primer tiempo lógico de la constitución subjetiva, son aquellas que lo definen como 'significante en cuanto no significa nada' (Lacan 1981/4, 271) y 'como significante que marca la relación del sujeto al significante'. (1994, 214) Ambas remiten a la relación que se establece entre el sujeto y el lenguaje cuando este último atraviesa al viviente. Esto tiene una cara benéfica, el baño de lenguaje que humaniza, y una cara siniestra que es la de la irrupción por parte del lenguaje en el viviente: su carácter de invasión, de desgarrar, de violencia e imposición. En términos de Lacan, (1998/99) éstas son las: "(...) condiciones impuestas al organismo vivo convertido en soporte, presa, incluso víctima de la palabra, llamado el hombre.", (p. 502) y define al hombre como "el sujeto capturado y torturado por el lenguaje". (p. 350) Aquello a lo que Lacan llama superyó es justamente la *función primaria del lenguaje*.

¿Por qué el lenguaje tiene una cara superyoica? El sujeto es la relación del hombre con el lenguaje, es su consecuencia; él es la desgarradura que produce el lenguaje en el ser. Lo abusivo del lenguaje es el hecho de irrumpir imponiéndose

como puro sin sentido, dejando al sujeto suspendido de esa dialéctica oposicional en donde él es sólo lo que un significante representa para otro significante, es decir, pura nada, pura circulación entre significantes. Dice Lacan (1981/4):

Pero aún es necesario que el sujeto adquiera el orden del significante, lo conquiste, sea colocado respecto a él en una relación de implicación que lo afecte en su ser, lo cual culmina en la formación de lo que llamamos superyó. No hace falta buscar demasiado en la literatura analítica para ver que el uso que se le da a este concepto se adecúa bien a la definición del significante, que es la de no significar nada, gracias a lo cual es capaz de dar en cualquier momento significaciones diversas. El superyó plantea la cuestión de saber significante que es indispensable para que un organismo humano funcione, organismo que sólo debe vérselas con un medio natural, sino también con un universo significante.”

(p. 271)

Para Lacan, la intromisión del lenguaje en el viviente es traumática, es imperativa, y lo enfrenta al lenguaje como un lugar Otro, como una alteridad padecida, como algo que lo atraviesa, lo marca, lo determina, lo descentra de sí mismo, lo despedaza. El lenguaje increpa al sujeto y le impone escuchar. “A partir del momento en que escucha, está conducido. El rechazo a escuchar es una fuerza de la que ningún sujeto dispone realmente, salvo preparación gimnástica especial. En este registro se manifiesta efectivamente la fuerza propia del

discurso.” (Lacan 1981/4, 430) Este aspecto mortífero y enloquecedor del lenguaje, es la función que se conoce con el nombre de superyó.

La primera hipótesis de este trabajo es que el superyó se define por la *irrupción del lenguaje* sobre el hombre con la consecuente *imposición a escuchar*.

2) ¿Cómo y cuándo sucede que el lenguaje se muestre en este aspecto feroz? Para Lacan, el superyó es una función en relación a la *ley del lenguaje*, es decir, al modo de funcionamiento significante. El superyó es, en este sentido, todo significante que no puede dejar de funcionar únicamente bajo las condiciones de la ley del significante, es decir, como un elemento que vale sólo por su posición, por su relación con otros significantes, por el hecho de que está él porque no están los otros y he ahí toda su utilidad: el puro sin sentido.

¿Por qué algunos significantes funcionan de esta manera? El lenguaje, luego de atravesar al viviente, se encarna en los sujetos. Así se entra en la dimensión de la palabra. El superyó es un significante que se petrifica en el nivel del lenguaje, un significante que no sigue el proceso de ‘hacerse palabra’, es decir, de ponerse al servicio de la dimensión de la palabra. Es el significante que no entra en el circuito de la significación, ni hace cadena. Un significante que le recuerda que está en deuda con el lenguaje, pues a él le debe su existencia.

Según Lacan, el superyó es una escisión en el sistema simbólico integrado del sujeto. ¿Cómo se debe entender esto? Dice: (1975/81) “De modo general, el inconsciente es en el sujeto una escisión del sistema simbólico, una limitación, una alienación, inducida por el sistema simbólico. El superyó es una escisión análoga que se produce en el sistema simbólico integrado por el sujeto.” (p. 290) En otras

partes del seminario, define el inconsciente como lo no integrado, de lo cual se puede deducir que el inconsciente es una escisión en el sistema simbólico que divide entre lo integrado y lo que no, y el inconsciente, en tanto no integrado, continúa como el envés del discurso, insistiendo para llegar a ser. No se debería confundir no integrado con *Verwerfung*. Lo no integrado, sin embargo, ha sido admitido; en cambio lo *Verwerfung* es aquello que por no ser admitido en lo simbólico retorna en lo real. Ya hubo *Bejahung*, admisión del significante en lo simbólico, y en ese momento, algo se constituyó como no integrado y constituyó el inconsciente. En ese momento en que hay admisión del significante del nombre del padre, algo, en ese nivel, queda congelado, detenido sin “retranscripción” a la dimensión de la palabra. Es un significante que tiene el destino de no entrar en el circuito de la significación.

Lo reprimido es un significante, que es inaccesible al discurso del sujeto, dice Lacan. “Sólo que admitir la existencia del inconsciente, significa decir que aunque su consciencia se desvíe de ella, la modulación de la que hablo, la frase con toda su complejidad, continúa de todos modos. Este es el único sentido que puede darse al inconsciente freudiano.” (1981/4, 164)

Ahora, en lo integrado, en lo reconocido, dentro de lo que forma parte del bagaje del que sí el sujeto dispone, hay también escisión. Y esto es el superyó. El superyó es un significante que no estando reprimido, sin embargo está imposibilitado de funcionar en la cadena como todos los otros, es un significante aislado. Es un significante desanudado de la cadena. ¿Qué significa que esté aislado si todos los significantes, por definición no significan nada en sí mismos, y no tienen sino valor relacional, oposicional? Distinguir el lenguaje, del discurso, en

este punto es importante. Este significante superyoico no hace cadena, interrumpe el discurso. Digamos, funciona suelto, desamarrado. Tiene la función significante que es anterior (en tiempos lógicos) a la constitución de la palabra y del discurso: la función de valer como vacío, como pura diferencia.

Se puede ensayar la idea de que ese significante superyoico no logra entrar en la dimensión de la palabra, la del reconocimiento. Falta allí esa dimensión en la que el Otro es garante de la verdad, el Otro, aquí es Otro que no reconoce, que sólo impone lenguaje. Es el Otro del lenguaje, el Otro que sólo funciona como puro lugar del significante, Otro que es ruido, enjambre, invasión para el sujeto. No se puede decir que este Otro sea el del psicótico, puesto que el Otro del psicótico le llega desde lo real. Este es Otro del lenguaje admitido en lo simbólico pero que, en lo que respecta a ciertos significantes o en ciertos aspectos no puede pasar al siguiente registro, el de la palabra. Escisión en el sistema integrado del sujeto no es otra cosa que, una vez admitido el lenguaje por el viviente, es decir, una vez constituido el efecto sujeto, se hace evidente, se hace notoria la cara invasiva del lenguaje.

Dicho esto no se podría vincular el superyó a la *Verwerfung*, sino a la *Bejahung* –lo que no significa que se diga que en la psicosis no hay superyó. Lo que se plantea es que de acuerdo a los dichos de Lacan en los primeros seminarios el superyó no es producto de una *Verwerfung*, sino quizás de la imposibilidad del pasaje de registros, de un registro a otro del estado del significante. El superyó en la neurosis está altamente vinculado a la represión. Es un significante desenganchado, es un “cuerpo extraño” significante. (1981/4, 394)

¿Por qué pasa esto? Toma este cariz, no cualquier significante, sino uno de aquellos implicados en el funcionamiento de la *ley* a nivel de la *palabra*. Es uno extraído de entre los que representan la ley en la dimensión de la palabra. “El superyó es esta escisión en tanto que ella se produce para el sujeto –pero no únicamente para él- en sus relaciones con lo que llamaremos la ley.” (Lacan 1975/81, 290)

Cuando uno de los significantes que funcionan como ley en la vertiente de la palabra es excluido, ya no funciona como ley, o más bien, funciona como ley insensata e incomprensible pues no se integra en lo que es la función de la verdad, sino que permanece funcionando como puro significante. “(...) un acontecimiento traumático, que reduce la ley a una emergencia de carácter inadmisibles, no integrables: he aquí esa instancia ciega repetitiva, que habitualmente definimos con el término superyó.” (Lacan 1975/81, 292) Se trata de un significante que pasa a funcionar, no como *un* orden sino como *la* orden (imperativo). La ley se “transforma” en superyó cuando no hay articulación de las tres vertientes del lenguaje, cuando se desengancha de los otros niveles en los que se pone en juego la ley.

La segunda hipótesis de esta investigación plantea definir el superyó como un significante vinculado a la ley de la palabra, que no puede funcionar de acuerdo a la estructura de la vertiente de la palabra.

3) Lacan dice que la palabra es don, objeto de intercambio. En el *Seminario 4*, plantea que la palabra que no puede funcionar como don lo hace como objeto pulsional. Pasa a funcionar, junto con los otros objetos, como objeto real (objeto



de necesidad, objeto pulsional), y allí ubica al superyó: “Eso que el sujeto incorpora bajo el nombre de superyó es algo análogo al objeto de necesidad, no porque sea el don sino como un sustituto cuando éste falta, lo cual no es en absoluto lo mismo.” (1994, 178) ¿Acaso se puede pensar que el significante que no entra en la dimensión de la palabra, pasa a funcionar de modo pulsional? Este aspecto, por estar también fuertemente vinculado a la vertiente de la palabra, se retomará más adelante.

La tercera hipótesis desarrollada aquí es que el significante que no entra en la vertiente de la palabra, funciona a la manera de objeto pulsional.

### *Palabra y superyó*

*Vertiente de la palabra.* Ser atravesado por el lenguaje produce un efecto de falta de ser a partir de lo cual el sujeto se hará la pregunta por su ser. La dirigirá al Otro y así se constituirá la estructura invertida de la palabra.

El lenguaje funciona como instrumento de la palabra. La dimensión de la palabra es la de la significación. Significación no es sentido ni significado, es la sumatoria de todos los significados posibles para una palabra. Con ella, se entra en la perspectiva de la verdad y la mentira, las que determinan las dos formas de la palabra: palabra plena y palabra vacía. La palabra plena es la que pone en juego la verdad del sujeto que es que éste recibe del Otro su propio mensaje en forma invertida. (Lacan, 1975/81, 57)

Lo esencial en esa relación es la alteridad del Otro, porque es sostén del ser del sujeto. El sujeto habla y cuando lo hace, lo hace desde el lugar del Otro, desde el lugar del lenguaje. La respuesta, a su vez, le llega desde el Otro, o sea,

desde el lenguaje. Al usar el lenguaje, él nombra y en ese acto se nombra, pues se hace ser de lenguaje. En el nivel de la palabra, dice Lacan, (1981/84) se constituye el que habla con el que escucha (p. 389): se trata del lenguaje como ida y vuelta (antes era sólo el lenguaje atravesando al sujeto, ahora hay dominio del sujeto sobre el lenguaje). El acento no está puesto en el sentido de lo que se dice sino en el paso de sentido -el *pas de sens*<sup>2</sup>-, es decir, en el hecho de que pasa un mensaje entre el sujeto y el Otro. Es un ida y vuelta del discurso, más allá de quien lo pronuncie (yo o el otro). Se emite y se lo escucha siempre como viniendo desde el lugar del lenguaje, del Otro. (Lacan, 1981/4, 397)

El pasaje desde la vertiente del significante a la vertiente de la palabra constituye un paso lógico en donde se produce un efecto de implicación del sujeto en el lenguaje, de apropiación. El sujeto se constituye por el hecho de que la palabra se dirige al Otro y desde allí vuelve, reconociendo al sujeto.

La dimensión de la palabra se instaure cuando el Otro del lenguaje se encarna en otros sujetos que le heredan los significantes que determinan su historia. Si un sujeto es nombrado es porque ha sido deseado de alguna manera. El deseo es el deseo del Otro. Esto quiere decir que la esencia del sujeto es que él debe su existencia a un deseo y él se constituye como deseo de ser deseado. La acción de la palabra es la de introducir el deseo de ser nombrado por la palabra, deseo de ser reconocido para reconocerse como deseo. En esto radica la verdad del sujeto. El sujeto de la palabra es el sujeto del deseo. El deseo es el ser que espera revelarse, que espera llegar a ser. La realización del deseo es la

---

<sup>2</sup> *Pas de sens* es tanto sin sentido como paso de sentido.

realización del ser del sujeto. Nombrar el deseo es realizarlo, es darle existencia porque nombrar es hacer existir (al hacer presente lo ausente).

El sujeto realiza su ser en la medida en que integra los acontecimientos de su vida (los eleva a la dimensión de símbolo) en un mito que da sentido a su existencia y que construye la historia de su vida (que no es otra cosa que la sucesión de significantes que le tocó en suerte). Se trata de asumir los significantes que lo determinaron: esto es actuar conforme a la ley; y en esto consiste la realización del ser.

*Superyó y palabra.* 4) El movimiento en dirección a la palabra plena no siempre puede ser llevado a cabo. Uno de los motivos por los cuales esto sucede es que hay determinadas circunstancias en las que la ley, para el sujeto, se vuelve insoportable. ¿Qué la hace insoportable? Su vínculo con el trauma. Se trata de un aspecto de la ley que ha sido *Bejahung* pero, por el trauma, por efecto retroactivo, ha sido excluido, separado.

“Un enunciado discordante, ignorado en la ley, un enunciado situado al primer plano por un acontecimiento traumático que reduce la ley a una emergencia de carácter inadmisibles, no integrable: he aquí esa instancia ciega repetitiva, que habitualmente definimos con el término de superyó.” (Lacan 1975/81 p.292)

Luego dice “(...) es en el momento en que nos acercamos a los elementos traumáticos (...) cuando se producen los agujeros, los puntos de fractura, en la unificación, en la historia del sujeto.” (p.292)

El aspecto de la ley no integrado, no lo es, por los puntos de fractura que constituyen la escena del trauma; por ellos, determinado significante vinculado a la ley, se torna insoportable.

Se ha visto que el superyó consiste en una escisión en el sistema simbólico integrado del sujeto. (En el *Seminario 1*, Lacan define el inconsciente como una escisión, una limitación del sistema simbólico del sujeto, inducida *por* el mismo sistema simbólico. Ubica al superyó como una escisión análoga *en* el sistema simbólico *integrado*.) Agrega que el superyó es una escisión inducida por el sistema simbólico *en lo que respecta a la ley*. Supone un aspecto de la ley que no puede ser integrado en la historia del sujeto (1975/81, 289).

¿Cómo entender 'integrado'? De acuerdo a la idea de esta investigación, la exclusión del significante ligado a la ley y al trauma tiene como consecuencia que éste quede retenido funcionando sólo como significante, sin poder hacer la articulación con la vertiente de la palabra. Un aspecto de la ley no puede funcionar bajo la estructura de la palabra, un aspecto de la ley queda incomprendido porque no puede realizar el circuito que lleva, por medio del reconocimiento, al encuentro con la palabra plena, con la verdad del sujeto.

La ley, a nivel de la palabra, se realiza en la inversión que culmina en invocación. Invocación es el llamado al Otro en función de la realización del sujeto como sujeto de la palabra. El superyó es la ley, que -por no integrada- no puede culminar en invocación, en palabra plena. Por eso, dice Lacan, es la ley en tanto incomprendida. Que ese significante de la ley no funcione como palabra hace que quede la ley cortada a nivel de la palabra. Pasa a ser un tú debes solo, faltando el significante en su función de palabra.

¿Qué supone que el significante no puede entrar en la dimensión de la palabra? El significante, al almohadillar, articula significante y significación, hace de la palabra un amarre al Otro (permite la vuelta, el *pas de sens*). Es en el punto de almohadillado donde falta el significante. En realidad, el significante, no falta, está ahí, ha sido admitido en lo simbólico (el Nombre del Padre ha sido admitido, no se está ante un sujeto psicótico); pero luego ha sido escindido, motivo por el cual no realiza su función en la palabra. En cambio, funciona sólo como significante impuesto, como palabra impuesta.

La ley es orden. Por efecto del significante que almohadilla, lo que en el nivel significante es imposibilidad, en la palabra es prohibición. La ley se torna enunciado y, por esa vía, puede realizarse el ida y vuelta —el *pas de sens*— entre el sujeto y el Otro. Así como en el nivel significante, ese orden que surge es también un orden que se impone, en la palabra ese orden que promueve el enunciado, cuando sólo queda de él la raíz, se vuelve un puro mandamiento, una imposición de nada y porque sí : el tú debes, solo.

Sólo a partir de la estructura significante se puede realizar la estructura de la palabra, porque esa palabra que es la del sujeto, la verdadera, la palabra plena, sólo se obtiene cuando el significante almohadilla y produce el retorno desde el Otro. En el nivel significante, la ley es el orden, (lo que tiene su lugar o está en su lugar o tiene un lugar para él: es un lugar vacío, con elementos cuyo valor es meramente relacional). Si la ley alcanza al sujeto en el nivel de la palabra es porque ese orden toma la forma del deseo. A través del valor oposicional circula el deseo. Los significantes en juego son los que aporta el deseo. Lo imposible toma el carácter de lo prohibido. La ley se encarna y la estructura toma la forma de

mandamiento. A su vez, lo que antes era un pender del Otro, ahora es un enganche al Otro. Se pone en juego la dimensión del tú (palabra que encarnará la alteridad) en la que se encarnará tanto la ley como el superyó.

En la psicosis, nada significativo puede responder, unirse con el tú eres. Hay allí un vacío, un agujero. En la neurosis, la frase culmina porque se cuenta con el significante del Padre, pero la respuesta puede tomar la forma del orden del significante que *impone la orden* y no, que *replica con orden*.

Primera hipótesis respecto de cómo entender el superyó en el nivel de la palabra: se trata de un significante *vinculado a la ley de la palabra*, que no cumple su función de almohadillado.

5) La vertiente significativa es el Otro del lenguaje como alteridad radical para el sujeto. El 'tú' es el significante que manifiesta la relación del sujeto al Otro de la palabra, pues es el significante que manifiesta la alteridad, lo otro que el sujeto. Pero, en la vertiente de la palabra, el Otro es, no ese Otro absoluto que se le impone sino aquel al que el sujeto se dirige; el tú es llamada al Otro. Ahora bien, Lacan no sólo dice que el tú es llamado, también dice que el superyó es el tú. (Lacan, 1981/4, 427-8) ¿Qué significa esto? Para entenderlo hay que ver a qué se refiere Lacan cuando habla del 'tú'.

Lacan (1981/84) dice que el tú es simplemente la forma de enganchar al otro, de hacerle morder el anzuelo para que entre en la onda de la significación, (p. 427) en la dimensión de la palabra. El tú es un emplazamiento, un punto de anclaje, es una introducción para hacer picar al otro el anzuelo del discurso (p. 425-426) Y dice que el tú puede tomar dos formas: la impersonal o la subjetiva.

Pero además, está el tú suelto, desamarrado del discurso, y allí ubica Lacan al superyó.

La forma impersonal es la de 'tomas para la derecha y luego a la izquierda', es el uso informativo del lenguaje.

La forma subjetiva puede tomar dos modalidades; Lacan (1981/4) da el ejemplo del "tú eres el que me seguirás" y "tú eres el que me seguirá". En un caso hay llamado al Otro, invitación –si se quiere-, confianza, invocación, "(...) supone que la persona sabe de qué clase de significante se trata en ese seguir, que lo asume." (p. 399) Y, en el otro caso, hay obligación, forzamiento. Esta última modalidad ubica al sujeto como objeto. Que se tome un camino u otro depende del ego, dice Lacan. "Es precisamente la mayor o menor intensidad, la mayor o menor presencia de ese ego la que decide entre ambas formas." (p. 409) Depende de cómo el yo ubica al tú: si como su correlato o como Otro, más allá, referente. "(...) ese tú al que me dirijo desde el lugar donde yo mismo estoy en cuanto Otro con mayúscula para nada es mi puro y simple correlato." (p. 409) Son las dos formas de relación del sujeto a la palabra, plena o vacía. La del forzamiento, es la imaginaria. En este último caso, el circuito de la inversión se produce, pero en el lugar del orden (la invocación), aparece la orden (imposición), así que podría pensarse si es que bajo esta forma se presenta el superyó en su vertiente imaginaria.

Se está situado en el nivel del reconocimiento, la confianza, la réplica y la alteridad, o se está situado en el nivel del superyó, de la certeza, de la persecución, de la orden.

La forma imaginaria, dice Lacan, es un primer paso en la asunción del lenguaje por parte del sujeto, hacia la dimensión de la subjetividad, es decir de la palabra plena. La forma imaginaria, más rudimentaria, se caracteriza por ser una función de soporte del discurso: "(...) la asamblea imaginaria de quienes son soportes del discurso, la presencia de testigos, incluso del tribunal ante el cual el sujeto recibe la advertencia o el consejo al cual es conminado a responder." (p. 430) En esta función, "En verdad, a menos de contestar yo te sigo, es decir de obedecer, no hay, a este nivel, otra respuesta posible para el sujeto (...)". (p. 430)

Este no es el tú de la invocación, para que lo sea debe estar en juego la función copular, aquella mediante la cual el tú se subjetiviza. Lacan (1981/4) plantea que esto se produce cuando el tú (el impersonal, el del anzuelo, el de la primera parte de la frase, el tu del 'tú eres') pasa a la segunda parte de la frase (al verbo, que entonces se escucha también en segunda persona: seguirás) es cuando el sujeto se implica en ella: 'tú eres el que me seguirás' implica una elección del sujeto de serlo, de ser ese que lo sigue. Esto es, que el sujeto elija responder 'lo soy'. (433- 434) En cambio, en el 'tú eres el que me seguirá', no hay opción.

¿De qué depende cómo escucha la respuesta el sujeto? El cambio de acento en el tú, su plenitud o su vacío, depende del valor dado al significante: "según el modo en que el significante se enganche en la relación total del sujeto con el discurso." (p. 401) Cómo se escuche dependerá de la implicación del sujeto en el discurso.

Pero el tú también tiene una forma muerta -Lacan juega con la homofonía: *tu/tue*. A este aspecto refieren las palabras de Lacan: el superyó es el tú. Es el tú



como cuerpo extraño en el sujeto que lo dirige como una marioneta. El tú del superyó es el *tue*, un tú muerto. Es el tú suelto, desenganchado de la estructura de la inversión, puro llamado del lenguaje (Lacan, 1981/84, 393), pura dirección del lenguaje hacia el sujeto sin más finalidad que hacerlo formar parte del lenguaje. (Es el tú que no hace cadena que permitiría el acceso a la palabra plena).

Ahora bien, Lacan señala que cualquiera que sea la forma que tome el superyó, éste consiste en ser aquello que el sujeto *no puede dejar nunca de oír*. El sujeto no puede dejar de oír el lenguaje. El sujeto nunca podrá dejar de escuchar el tú, ese llamado que es llamado de nada, para nada, y que le viene del Otro. Un tú que más que llamado habría que definir como grito o vociferación, porque es un llamado que no espera respuesta, simplemente impone, se impone, busca imponer lenguaje. En esto consiste el rasgo superyoico del lenguaje y de la palabra. ¿Qué puede hacer el sujeto ante esto? Tal vez, pueda transformarlo, darle otro uso. Es posible que desde el 'oigo' imposible de evitar se pueda pasar al 'lo soy', que implica reconocerse como un ser de lenguaje.

Segunda hipótesis: la definición que dice que el superyó es el tú es la imposición de alteridad que el lenguaje representa para el sujeto, pero a nivel de la palabra.

6) Como se ha visto, Lacan usa el término invocación para referirse a la relación entre el sujeto y el Otro, relación por la cual el emisor recibe del receptor su propio mensaje en forma invertida. Cuando esta inversión culmina en la palabra plena se puede hablar de invocación. La invocación es, para Lacan, (1998/9) el uso del

significante como medio de hacer pasar el deseo, deseo que está entrelazado al Otro. “La invocación, por supuesto, exige una dimensión muy distinta, a saber, que yo haga depender mi deseo de tu ser, en el sentido en que te llamo a entrar en la vía de este deseo, cualquiera que pueda ser, de una forma incondicional.” (p.155)

Lacan dice que, en la invocación, lo que importa no es la palabra en sí que hago pasar, sino la voz, porque ella es soporte, representante del sujeto que hace pasar la palabra, ella encarna el sujeto de deseo más que la palabra que el sujeto pronuncia: “Es el proceso de invocación. Esta palabra significa que apelo a la voz, es decir, al soporte de la palabra. No a la palabra, sino al sujeto en cuanto él la sostiene (...)”. (p. 155) La invocación es poner la voz al servicio del deseo: “Es en el nivel de la palabra, y en tanto se trata de que esa voz se articule conforme a nuestro deseo, donde la invocación se sitúa.” (p. 157) Se apunta a la voz, pues ella encarna al sujeto, y se lo hace mediante la palabra; la palabra es un medio. El deseo apunta a la voz. “La invocación se dirige a ellos [los significantes], y por eso el término de invocación es adecuado para designar la forma más elevada de la frase, en que todas las palabras que pronuncio son verdaderas palabras, voces evocadoras a las cuales debe responder cada una de esas frases, el emblema del otro verdadero.” (Lacan 1981/84, 434) La voz es la forma más pura de la palabra plena porque pone de manifiesto del modo más formal, más vaciado posible, que la esencia del sujeto es la de ser un ser de lenguaje, es la manifestación más clara de eso. Con la voz se apela al ser de deseo que es el sujeto. Apelar a la voz es reconocerlo como deseante, más allá de lo que dice en su demanda. “(...) se trata de darle la misma voz que nosotros deseamos que tenga, de evocar aquella voz, presente precisamente en la agudeza como su dimensión propia.” (Lacan 1999,

157) En estos primeros años de su enseñanza, Lacan hace de la invocación aquello mediante lo cual podemos darle al Otro la voz que deseamos que tenga.

¿Qué es darle la voz que deseamos que tenga? En primer lugar, cabe recordar que el Otro es, no sólo el lugar del código sino también, el lugar desde donde el sujeto habla (1981/84, 409). Darle la voz que deseamos que tenga es darle la voz que se hace presente en el *witz*: la voz como soporte del sujeto deseante, como su sostén -y no la voz como vozarrón, como ruido atronador del superyó-lenguaje, de eso que habla en el sujeto.

El chiste y la agudeza producen satisfacción porque ponen en evidencia que lo esencial es que se te escuche “más allá de lo que dices.” (1998/9, 153)

La agudeza se desarrolla propiamente en la dimensión de la metáfora, es decir, más allá del significante en tanto que con el tratas de significar algo y, a pesar de todo siempre significa otra cosa. Precisamente, en lo que se presenta como un traspie del significante es donde hallas satisfacción, simplemente porque mediante esta señal el Otro reconoce aquella dimensión, más allá, en la cual se ha de significar lo que está en juego y tú no puedes significar. Esta dimensión es la que nos revelará la agudeza. (1998/9, 154)

El *witz* es la forma de ‘ganarse’ al Otro. Se trata de que la voz sea vínculo entre el sujeto y el Otro y no sólo atravesamiento del sujeto por parte del lenguaje.

Lacan (1998/9) dice que si pudiéramos expresarnos más seguido a través de la agudeza, seríamos más felices. (p.154) Tal vez, no se trata de esperar dejar de oír al lenguaje, sino de responderle con un *witz*.

Tercera hipótesis superyó-palabra: la voz es tanto representante del Otro como alteridad (Otro del lenguaje), como del intercambio sujeto-Otro (Otro de la palabra), y puede funcionar, tanto como sostén del deseo, cuanto como superyó.

4) En el *Seminario 4*, Lacan (1994) vincula el superyó a la palabra, planteando que es su modalidad pulsional.

La pulsión es concebida en este texto del siguiente modo: "(...) en relación con el desarrollo de una relación simbólicamente definida (...)". (p. 177) Es decir que hay pulsión porque hay lenguaje.

Se decía que le vertiente de la palabra implica la encarnadura del Otro en otros. En el proceso de constitución subjetiva, la madre encarna lo simbólico e interviene en el pasaje desde la vertiente del lenguaje a la de la palabra. También interviene constituyendo el objeto, con las particularidades que éste toma para el hombre por ser atravesado por lo simbólico. (Este aspecto del superyó refiere justamente a ese punto de articulación de lo simbólico y el objeto de necesidad). La madre, interviene, en primer lugar, como presencia – ausencia, introduciendo al niño al lenguaje. Así, su presencia deviene más importante que el objeto de satisfacción que ella aporta -pues es ella quien lo aporta; de otra manera, el niño no podría acceder a él. De este modo, el objeto cambia de dimensión y pasa de ser objeto real a devenir objeto simbólico. Como objeto simbólico, se constituye en don de la buena voluntad, del amor de la madre. Es en ese marco, que la

demanda de amor del sujeto puede ser satisfecha o frustrada por la madre. En tanto frustrada es que nace la pulsión. Cuando hay frustración de amor, el niño lo compensa con la satisfacción de la necesidad. En estas condiciones, el objeto real funciona como parte del objeto simbólico. Aferrándose al chupeteo compensa, sustituye, el don, porque si hay chupeteo es porque hubo una madre que dio al grito el carácter de llamado y en algún momento respondió de modo tal que introdujo la dimensión del don. “El valor predominante que adquiere el objeto, en este caso el pecho o la tetina, se basa en esto – un objeto real adquiere su función como parte del objeto de amor, adquiere su significación como simbólico, y la pulsión se dirige al objeto real como parte del objeto simbólico, (...)”. (p. 177)

La palabra, articulándose al objeto, le da, al mismo, un valor simbólico de don. El don es reconocimiento. Dar la palabra es reconocer al sujeto, como sujeto de la palabra. El don está en la misma dimensión que la invocación. Es hacer uso de la palabra para hacer un intercambio entre el Otro y el sujeto que sólo tiene la finalidad del reconocimiento, en términos de ser un ser de lenguaje. A su vez, por efecto de esta articulación, ella puede pasar a funcionar como objeto, y por esta vía tornarse objeto real. Cuando en la relación con el Otro, la palabra no logra establecerse como don, lo hace como objeto pulsional.

Si un objeto real que satisface una necesidad real ha podido convertirse en elemento del objeto simbólico, cualquier otro objeto capaz de satisfacer una necesidad real puede ocupar su lugar, y de forma destacada, ese objeto ya simbolizado, pero también perfectamente materializado que es la palabra. (p. 177)

Bajo esa condición, la palabra se vuelve superyó.

Si la regresión oral al objeto primitivo de devoración acude a compensar la frustración de amor, tal reacción de incorporación proporciona su modelo, su molde, su *Vorbild*, a esa especie de incorporación, la incorporación de determinadas palabras entre otras, que está en el origen de la formación precoz llamada el superyó. Esto que el sujeto incorpora bajo el nombre de superyó es algo análogo al objeto de necesidad no porque sea el don, sino como su sustituto cuando éste falta, lo cual no es en absoluto lo mismo. (p. 177-8)

El sujeto se refugia en la pulsión, su actividad y su objeto, cuando falla la dimensión simbólica. El objeto real funciona representando el objeto simbólico. Aferrándose al objeto pecho él reinstaura la presencia-ausencia de la madre. Lacan dice que la pulsión es la *degradación del intercambio simbólico*, pero a su vez, es una manera de sostenerlo, de llamarlo a que funcione cuando el orden simbólico falla.

Si se sigue el desarrollo que hace entre las páginas 174 y 178 (1994), se puede observar que habla, prácticamente, de una pulsión 'anterior' o al menos diferente a la oral, que no pondría en juego el objeto pecho sino el 'objeto' palabra, es decir, la palabra tomada en su dimensión real, pulsional. ¿Qué es la palabra en su dimensión real? Es el soporte material. Entonces, se puede hablar, ya a la altura del *Seminario 4*, de una pulsión independiente, incluso anterior quizás, a la oral que pone en juego el objeto-palabra. Y es una pulsión que toma a la palabra

en su función real (como objeto real, parte del simbólico). Es, de alguna manera, el antecedente de lo que será la pulsión invocante.

El superyó sería la palabra en su dimensión 'real'. "Eso que el sujeto incorpora bajo el nombre de superyó es algo análogo al objeto de la necesidad, no porque sea el don, sino como su sustituto cuando éste falta, lo cual no es en absoluto lo mismo". (p. 178) Es una forma "fallida" de funcionamiento de la palabra. Función de la palabra es darle una dimensión simbólica al objeto real, cuando así no sucede, es la palabra, desde su función simbólica, la que se degrada a ser objeto real. O sea, sólo soporte material; ¿es esta una referencia al significante?

El superyó sería la forma pulsional de la palabra. Esta forma pulsional sería la que surge cuando la palabra no puede acceder a su función de don. En este sentido se puede entender la idea de Lacan (1975/81) de que el superyó es la palabra misma: "El superyó es simultáneamente la ley y su destrucción. En esto es la palabra misma, el mandamiento de la ley, puesto que sólo queda su raíz. La totalidad de la ley se reduce a algo que ni siquiera puede expresarse, como el Tú debes, que es una palabra privada de todo sentido." (p. 161) Es la palabra funcionando como objeto pulsional.

Cuarta hipótesis: el superyó es la palabra funcionando como pulsión. Es la voz como vozarrón.

#### *Para concluir*

Hasta acá, el desarrollo de este trabajo que sostiene que la violencia, rasgo propiamente humano –puesto que el animal sólo lo hace por instinto para comer,

proteger su territorio, o sus crías- es producto, justamente, de lo que lo hace humano, es decir, el lenguaje. Y que esa violencia es, tal como dice Freud (1930/79), en primer término y sobre todo, ejercida sobre el sujeto mismo (muchas veces de forma muda) y sólo en segundo término es dirigida hacia los otros y se vuelve observable -salvo para quien ha atravesado un análisis, pues aquel, es entonces, un sujeto advertido del ruido sordo del superyó.

Lo expuesto son conceptos en estado de investigación, y por lo tanto, en algunos aspectos inconcluso, lo cual no le permite contar con la unidad que fortalecería su coherencia. Quedan muchas preguntas por responder; pero, a pesar de ello, se anhela haber podido situar al lector ante un tema tan arduo como es el del superyó en la enseñanza de Lacan.



## Referencias

Freud, S., (1914/1979), "Introducción del narcisismo", en *Obras Completas*, Bs. As., Amorrortu ed., 1986, T. XIV, p. 65-97.

Freud, S., (1923/1979), "El yo y el ello", en ob. cit., 1986, T. XIX, p. 1-66.

Freud, S., (1930/1979), "El malestar en la cultura", en ob. cit., 1988, T. XXI, p. 57-140.

Lacan, J., (1975/1981) *El Seminario, Libro 1, Los Escritos Técnicos de Freud* (1953-4), (6ª reimpresión), Bs. As., Paidós.

Lacan, J., (1978/1983) *El Seminario, Libro 2, El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica* (1954-55), (5ª reimpresión), Bs. As., ed. Paidós.

Lacan, J., (1981/1984) *El Seminario, Libro 3, Las Psicosis* (1955-56), (5ª reimpresión), Bs. As., ed. Paidós.

Lacan, J., (1984) *El Seminario, Libro 4, La relación de objeto* (1956-57), Bs. As., Paidós.

Lacan, J., (1984) *El Seminario, libro 5, Las formaciones del inconsciente* (1957-58), Bs. As., Paidós.

Negro, M., (2009) Lenguaje, palabra, discurso en la enseñanza de Jacques Lacan, en *Revista Affectio Societatis, Revista del Departamento de Psicoanálisis de la Universidad de Antioquia*, N° 11, dic, <http://antares.udea.edu.co/~psicoan/affectio11.htm>

Saussure, F., (1945) *Curso de Lingüística General*, (24 ed.), Bs. As., Argentina: Losada.